PARROQUIA DE TECOMAN.

I. Regresamos á Colima, de nuestra lejana y extensa Parroquia de Tomatlan, el 9 de Marzo, y volvimos á partir de nuestra ciudad episcopal el 23 del siguiente Abril para Tecomán á donde llegamos é inmediatamente abrimos la Santa Visita, permaneciendo en esa Parroquia, con tal motivo, desde el 23 de Abril hasta el 1.º de Mayo inclusive. Todo lo de esa Parroquia es pobre, pero nos edificó su aseo y provision de cuanto es necesario al culto divino. El altar principal está decente y las sagradas imágenes que están colocadas en la Iglesia para la veneracion pública, están buenas; y superior la de la Santísima Virgen de la Candelaria que es la Titular y Patrona.

II. El Párroco es el recomendable Sr. Presbitero D. Víctor Alvarez, y desempeña con edificante celo su sagrado ministerio. Los feligreses que solo ascienden á tres mil noventa y ocho, son de buen carácter, muy inclinados á la piedad y bien nutridos de la enseñanza católica de la Iglesia. Las prácticas religiosas y frecuencia de Sacramentos, se conservan animadas desde el impulso que les imprimió el Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D Pedro Loza, en su Santa Visita practicada en fines de Abril de 1873.

III. El archivo parroquial está bien conservado. Del libro primero de Gobierno, que data de 17 de Octubre de 1785, extrajimos lo siguiente: "A 17 de Abril de 1789 dijo el Rey: He resuelto á consulta de mi Consejo de 9 de Marzo de este año-1789— se aunan al Obispado de Guadalajara las provincias de la Barca, Zapotlan y Colima, desmenbrándose del de Valladolid de Michoacan, por convenir así al mejor servicio espiritual." Al ejecutar la Cédula real en 8 de Agosto de 1795, se designaron los limites.... "al Sur por encima de una sierra inhabitable, llamada Culuapan, que entra al mar y sigue á un puerto llamado Manzanillo, y tomando todo el costado Sur por la playa hasta el rio de Coahuayana, que 'entra al Mar, y se llama Boca de Apiza; tomando orilla arriba del mismo rio y confinando con la Subdelegacion de Motines de Oro, se toma la mayor parte de las tierras de Smacamatitlan sobre la derecha, registrando los salitres de Estapilla, para el rio por la parte de adentro, tomando las tierras de la Hacienda del "Naranjo," de donde cortando derecho, se llega al arroyo de "Barreras"

IIII. El Illmo. Sr. Cabañas desde la Villa de Guadalupe de Zacatecas con fecha 16 de Noviembre de 1798, dirije comunicaciones al Párroco de Tecoman; y en 9 de Marzo de 1801. ya se encuentra actuando como Cura propio de Tecoman el Sr. D. Antonio Norberto Sanchez Martinez. Al Sr. Cura D. Antonio Norberto le sucedió el Sr. Cura D. Antonio Razura, quien sirviendo el curato de Tecoman, fué visitado por el Sr. Cura de Colima D. J. Felipe de Islas, por comision que le dió el Illmo. Sr. Cabañas

á 25 de Enero de 1802, hallándose en Zapotlan en la Visita pastoral. Todo esto, repetimos, se halla en el citado libro del archivo parroquial.

V. LaParroquia de Tecoman es limítrofe con el Obispado de Zamora, por el lado de Coahuayana.

PARROQUIA DE MANZANILLO.

PUERTO DE ALTURA.

I. Arribamos el dia 2 y permanecimos en él hasta el dia 5 de Mayo de 1884. Perteneció á la antigua Parroquia de Tecoman. Fué eriguida en Vicaría el dia 7 de Noviembre de 2874 y el nueve de Enero de 1875 se señalaron los límites y comenzó á ejercer como primer Vicario de la Auxiliar Manzanillo el Sr. Pbro, D. Francisco Amescua, á cuya solicitud, actividad y celo se debe la construccion del templo y mucho de lo bueno que hay en servicio del culto divino. Al Sr. Amescua le sucedió otro Vicario no ménos celoso: construyó la campana mayor y mejoró la Auxiliar en lo moral y material. Este excelente eclesiástico es el Sr. Pbro. D. Estéban Lara, á quien los fieles de Manzanillo deben importantes y heróicos servicios. Allí últimamente, con otro eclesiástico no ménos recomendable, el Sr. Pbro. D. Manuel Ramirez, perdió su salud; y por su celo y caridad expuso su vida á la muerte, afrontando los inminentes peligros en el tiempo que la fiebre amarilla hizo tantas víctimas en aquel Puerto. Ambos fueron atacados, y lucharon con la muerte que se obstinaba en su victoria; mas Dios la retiró, pero dejándólos tan maltratados y con tantas reliquias, que por seis meses tuvieron una convalezcencia delicadísima, y estuvieron impotentes para el servicio activo del ministerio sacerdotal.

II. Atendíendo á las necesidades espirituales de esa Auxiliar, y á las poderosas razones que se expusieron l'en los informes que obran en el expediente, que al efecto se formó, la erigimos en Parroquia, por decreto de 4 de Mayo de 1884, y aun proyectamos crearle una vicaría tomando por centro á Camotlan. Porque el Puerto que es la cabecera, síendo de Altura y abierto al comercio extranjero, cada dia crece en poblacion, á pesar de su ardiente temperatura y calamidades que ha sufrido; y el Párroco, por vigoroso y de buena salud que sea, no puede sin quebrantarse, permanecer allí mucho tiempo: es preciso por tanto, proporcionarle un compañero y un lugar inmediato en que pueda reponerse. Ese lugar será Camotlan, de benigna temperatura, sano, con tanta poblacion cómo Manzanillo y con elementos pora sostener un eclesiástico con quien el Sr. Cura pueda alternar su residencia en Manzanillo y Camotlan.

1II. La Titular del templo es la Santísima Vírgen de Guadalupe, y consentimos en que aquellos fieles la sigan teníendo y venerando como su especial Patrona, así como, guardando la debida ritualidad, al Castísimo Patriarca Sr. San José, en cuya festivividad del Patrocinio verificamos la Ereccion.

IIII. El aetual primer Cura interino es el atento, moderado y virtuoso eclesiástico D. Pedro Solórzano. El número de filigreses es de mil doscientos.

PARROQUIA DE CUAUTITLAN.

I. El dia 5 de Mayo, procedentes de Manzanillo, entramos á la jurisdiccion parroquial de Cuautitlan, avanzando hasta el antiguo pueblo Sihuatlan, é inmediatamente abrimos la Sta, Visita. Ese pueblo está nuevamente situado en la parte alta de la hermosa vega del rio de Sihuatlan. No hay exageracion en su proverbial fertilidad, pero lo que más se cultiva y forma su riqueza es el algodon. El antiguo pueblo estaba á orillas de rio y las copiosas lluvias del año 1865 lo destruyeron, y se trasladó la poblacion donde hoy se halla, muy bien situada y fuera del alcance de la más fuerte avenida.

II. Los Sihuatlenses veneran á la Sta. Cruz con solemnísimo culto el dia 3 de Mayo. Tambien de quince años al presente, celebran fiesta religiosa el dia 8 de Diciembre, por estar dedicado el nuevo templo á la Inmaculada Concepcion de María Santísima.

III. Tiene esa poblacion como dos mil habitantes, y en tiempo de las cosechas de algodon aumenta una tercera parte. Dista de la cabecera 16 leguas, y tiene á sus inmediaciones Congregaciones de mucha consideracion. Con justísima razon anhelaban y pidieron los fieles de Sihuatlan se erigiera en Vicaría, para tener allí constantemente un sacerdote. En vista de tan urgente necesidad, accedimos á la solicitud; y tan luego como se formalizó el respectivo expediente decretamos definitivamente su ereccion el dia 8 de Mayo de 1884, y la proveimos de un Vicario. Despues de nuestra permanencia en Sihuatlan y de visitar algunas congregaciones, llegamos á la cabecera de la Parroquia el dia 15 del citado Mayo.

IIII. Cuautitlan, conocida tambien por "Pueblo Nuevo," es la antigua y trasladada poblacion de "Cuautitlan de la Provincia de Amula," donde estuvo la cabecera de esa Parroquia desde tiempos muy remotos, y que solo dista dos leguas al Poniente de la nueva Cuautitlan.

V. El Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Espinoza, de gratísima memoria, en la Santa Visita pastoral que practicó en 22 de Enero de 1855 en la antigua Provincia de Amula, manifestó deseos de que la cabecera se trasladara á otro lugar, por lo mal sano de aquel sitio; y asi se hizo desde luego comenzándose á formar la nueva poblacion en el punto llamado las Pilas y á construirse el templo, el cual se construyó y bendijo, con la licencia respectiva, por el Sr. Pbro. D. Mateo Centeno. Aunque no conste el dia en que se practicó la bendicion, pero sí consta, que la licencia la expidió la Superioridad el 12 de Fbro. de 1859.

PASTORAL, V.

VI. Ya el Illmo. Sr. Espinoza en su Santa Visita, extrañó la falta de los primeros libros del archivo parroquial, pues observó con pena, que el más antiguo databa del año 3 del presente siglo, ignorándose por completo quienes fueron los Párrocos que antecedieron al Sr. Cura Br. D. J. Diego Aguayo que comienza á firmar el libro 3.º de partidas de bautismos con fecha 27 de Julio de 1803. Esos defectos están en parte remediados, por que el inteligente y laborioso Sr. Cura D. Justo Urtiz, con esa rara aptitud organizadora, la actividad y celo pastorales que lo caracterizan, en el tiempo que estuvo al frente de esa Parroquia, arregló perfectamente el archivo, y de su propio puño enriqueció el libro de Gobierno, trascribiendo en él muchas circulares y otras piezas de indisputable mérito, muy anteriores al año 1861 en que comenzó á servirla.

VII. El actual Párroco propio es el Sr. Cura Don Ignacio Vírgen; pero al presente se halla al frente de élla el Sr. Cura D. Ignacio Mateo Solórzano.

El templo que edificó y bendijo el Sr. Cura Centeno, se desplomó y derribó enteramente, y el culto divino parroquial se practica ahora en la sacristía del nuevo templo que se está levantando á la Inmaculada Concepcion de María Santísima, que fué la Titular de los templos aniquilados y la Patrona de la Parroquia.

VIII. Cuautitlan es una Parroquia muy extensa. y con reciente aumento de poblacion hácia el Sudeste: A más de la cabecera y Vicaría, tiene cuatro pue-

blos y dos Haciendas con capillas habitadas. El número de feligreses es de nueve mil cien. Limita por el lado de Ahuacapan, con la Parroquia de Autlan, del Arzobispado de Guadalajara.

PARROQUIA DE SN. FRANCISCO ALMOLOYAN.

I. Concluimos la Santa Visita de Cuautitlan el dia 19, y el dia 20 del mencionado Mayo entramos á la jurisdiccion parroquial de Almolóyan, por la Vicaría Hebron, conocida antes por "El Mamey." Allí dimos principio á la Visita parroquial, la qué interrumpimos á los tres dias, por la necesidad que tuvimos de visitar á Camotlan de la Parroquia de Manzanillo, cuya proyectada Ereccion, en Vicaría. la aplazamos hasta que el templo esté con el debido decoro, provisto de lo necesario para las funciones sagradas del culto, y que el Ministro Sagrado que la vaya á servir, tenga la indispensable comodidad, y asegurada su módica subsistencia. El dia 25 salimos de Camotalan, despues de dos dias de mansion, y el 26 llegamos vía recta á Almolóyan y continuamos la Visita con ritual solemnidad.

II. La piedad de los fieles de esa Parroquia, es igual á la muy fervorosa de sus antepasados, que se distinguieron por su notoria religiosidad, pues basta visitar el templo, particularmente por la noche, para salir edificado por el concurso de los que van á adorar al Santísimo Sacramento.

III. El templo parroquial es bueno, con siete al-

tares habilitados y excelentes imágenes, y provisto suficientemente de todo lo necesario para las funciones sacerdotales del culto divino.

IIII. El primer libro del archivo que es el de Bautismos, data del año de 1764 y firma las partidas Fray Juan Nuñez, como Vicario de esa Auxiliar. En 1767 ya aparece como Cura propio el Pbro, D. Cristobal López de Oseguera, quien organizó y firmó el primer libro de Gobierno. En 1795, siendo Párroco el Sr. Pbro. D. José M. Jeronimo Arzac, se desmembró esa Parroquia, con la Provincia de Colima, del Obispado de Michoacan, y se agregó al de Guadalajara. En el mismo libro de Gobierno se registra una circular del Illmo. Sr. Cabañas Obispo de Guadalajara, expedida con fecha 28 de Enero de 1797.

V. El Santo Titular del templo y Patron principal de la Parroquia segun las constancias del archivo, es San Francisco de Asis; y anuque es ferviente y extendida la devocion á la Santísima Vírgen, á Sr. San José y á San Juan Nepomuceno, en nada disminuye el culto que los fieligreses le han tributado al Santo Patron.

VI. Tiene dos Vicarías, la de San Miguel de Comala, y la de Hebron (Mamey.) La primera aunque es muy antigua, pero comienza con todos las formalidades de Auxiliar en Enero de 1821, segun los libros parroquiales. La segunda fué erigida en Auxiliar por decreto expedido en 30 de Mayo de 1865; cuyo documento consta en el cuarto libro de

Gobierno. En San Miguel de Comala se venera por Titular del templo á Nuestra Señora de Guadalupe, y por Patron principal á San Miguel Arcangel. En Hebron (Mamey) la Titular y Patrona es la Purísima y tambien tienen por Patron á Sr. San José

VII. El primer Obispo diócesano que visitó la Parroquia de Almóloyan fué el Illmo. Sr. Pr. D. Miguel Gordoa, como consta por su auto extendido á 4 de Febrero de 1832 y que se halla firmado de su puño á fojas 22 del tercer libro de Gobierno. El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ruiz de Cabañas visitó tambien esa Parroquia, pero no lo hizo personalmente como el Illmo. Sr. Gordoa, sino comisionando al Sr. Cura de Colima D. J. Felipe de Islas, como consta por la providencia que S. S. Illma. expidió en Zapotlan el grande, á 24 de Enero de 1802, cuyo documento se encuentra á fojas 49 del segundo libro de Gobierno.

VIII. El Illmo y Rmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Pedro Loza á los 6 dias del mes de Mayo de I873, se dignó visitar personalmente esa Parroquia y tambien la Vicaría de San Miguel de Comala, de cuya visita resultó, en aquella Auxiliar, la reparacion del templo y la provision necesaria para los divinos oficios. Las sabias disposiciones contenidas en aquel auto, fueron de grande importancia para la Parroquia. Esa preciosa pieza se registra á fojas 53 del cuarto libro de Gobierno.

IX. El Sr. Pbro. D. Mariano T. Ahumada es el Cura propio de esa Parroquia y tiene allí de coadjutor al Sr. Pbro. D. Porfirio Hernandez, de mucho celo sacerdotal.

X. Durante la Visita, y luego que se llenaron las formalidades del expediente que se formó para la Ereccion, en Parroquia de la Vicaría de San Miguel de Comala, decretamos su Ereccion.

XI. El número de feligreses de la Parroquia de San Francisco Almolóyan, con su Auxiliar Hebron, es de ocho mil novecientos sesenta.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

DEL ESPIRITU SANTO.

I. Continuando la Santa Visita pasamos el último de Mayo á la Vicaría "San Miguel de Comala" y en la Misa solemne que por aniversario celebraba la Hermandad de la Vela perpetua del Santísimo Sacramento, Domínica primera de Junio, año 1884, fiesta de Pentecóstes, ejecutamos el decreto de Ereccion en Parrroquia, de esa Vicaría, cambiándole el vulgar nombre de Comala en el de "Espíritu Santo," por haber celebrádose en ese dia la Fiesta de Pentecostes.

II. El primer Párroco de esa nueva Parroquia es el virtuoso sacerdoce D. Miguel Fuentes, y para el mejor servicio parroquial tiene un Vicario.

III. Las buenas condiciones de ese curato y su feligrecía, por los fecundos recursos de agricultura que tiene: la benignidad del clima, en su mayor parte; y la buena disposicion con que los fieles en general, contribuyen con sus oblaciones para el culto y congrua sustentacion de sus Ministros, dan bastante fundamento para esperar que esa Parroquia será, de las foráneas, una de las principales y más importantes de la Diócesis.

IIII. El número de parroquianos es de seis mil ciento diez.

V. El dia 5 de Junio, de 1884, concluimos la Santa Visita de la Parroquia de San Francisco de Almolóyan y su Vicaría San Miguel del Espíritu Santo, que erigimos en Parroquia, y regresamos á Colima, nuestra Sede episcopal.

PARROQUIA DE SAN FELIPE DE JESUS

DE LA CIUDAD DE COLIMA.

I. El dia 11 de Juuio, de 1884, abrimos la Santa Visita en esta Parroquia, y fué su apertura con la debida solemnidad ritual. Todo lo perteneciente al culto divino y al inmediato servicio del altar, lo encontramos en perfecto estado.

II. Tiene esta Parroquia seis Vicarías, dos urbanas y cuatro fuera de la Capital. Las urbanas, son: "La Merced" y La" Salud" erigidas por formal decreto de Agosto de 1883. De la primera, la Titular del templo es la Santísima Vírgen de la Merced, cuyo culto se le tributa, porque está en construccion su templo, en la iglesia de la Sangre de Cristo. De la segunda es tambien la Santísima Vírgen bajo la advocacion de "La Salud." Es la imágen de Nuestra Señora de la

Candelaria, muy hermosa, de buena escultura, de extraordinaria y piadosa veneracion de los colimences y de cuantos han experimentado sus bondadosas mercedes. Su templo está aseado y provisto de buenos ornamentos y vasos sagrados.

III. Las Auxiliares de fuera de la Capital, son: San Pedro Coquimatlan, Ixtlahuacan de los Reyes, San Miguel del Tepame y San Jerónimo de los Angeles.

IIII. Coquimatlan dista tres leguas y cuarto al Sudeste de Colima. Fué erigida en Vicaría en 1861 y su primer Vicario el Sr. Pbro. D. Rafael N. Munguía. Es un pueblo de buen clima y bien situado, con dos mil habitantes en la cabecera y más de dos mil en la jurisdiccion que administra el Vicario. Como pueblo agrícola tiene los mejores elementos, y sus cosechas de riego son abundantísimas.

V. Ixtlahuacan dista, al Sur de Colima, nueve y media leguas. La Purísima Concepcion, conocida por la Milagrosa, es la Titular del templo y Patrona de la Vicaría. Esta Auxiliar fué Parroquia de alguna importancia por todo el siglo pasado y principio del presente, hasta que, á concecuencia de las guerras de independencia, perdió su antigua importancia y categoría de Parroquia, los últimos sucesos de la próxima pasada guerra le dieron el golpe de gracia. Hoy es un pueblo pobre y de escasísimos elementos, porque desaparecieron los intereses de la Iglesia, que eran cuantiosos por sus salinas y cofradias. Los fieles de esta Vicaría son dos mil doscientos.

VI. San Miguel del Tepame.—Fué declarada Auxiliar en fin de Setiembre de 1883 y su primer Viçario el Sr. Pbro. D. Rafael del Rio. El templo aún está en construccion y el Santo Titular es San Miguel Arcángel. El número de Fieles de esta Auxilar asciende á tres mil quinientos. Dista al Sudeste de la cabecera, nueve leguas.

VII. Por esta Vicaría y la de Ixtlahuacan, los límites del Curato de San Felipe de Jesus de Colima, se extienden por toda la márgen derecha del rio de la Hacienda del Naranjo, que es el mismo de Túxpan y que despues se llama de Coahuayana, hasta la jurisdicción parroquial de Tecoman.

VIII. San Jerónimo de los Angeles.— Con el nombramiento de primer Vicario de S. Jerónimo dado al Sr. Pbro. D. Eugenio Ocaranza en principio de Junio de 1884, fué declarada Auxiliar. Dedicado el templo á los Angeles Custodios, lleva aquella Vicaría el nombre de "S. Jerónimo de los Angeles." El progreso de este lugar en fincas y poblacion, es sorprendente. Las escasas cinco leguas y por camino carril, que dista al Nordeste de esta Ciudad; la plena seguridad que ofrece, por la concordia de sus honrados vecinos; su buen clima y aguas potables; baños deliciosos, campos despejados y aires refrigerantes, segun se dice que allí se disfrutan, hacen que sea estimado como un lugar de recreo. Por tal lo tienen las principales familias de Colima, que por largas temporadas van allá á solazarse y á pasar la rigurosa estacion del Estio. Dos mil setenta y ocho

PASTORAL. VI.